



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de junio de 1996.-

Visto lo solicitado y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del día de la fecha y por el término de 2 meses- en virtud de lo dispuesto en la resolución N° 1279/79, a la oficial mayor de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Bibliotecas-, señorita María Isabel Sampedro, al Archivo General del Poder Judicial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN